

## BENEFICIOS DE FUNCIONARIOS DEL INIA

DESCRIPCION	FRECUENCIA	IMPORTE
ESCOLARIDAD	1 VEZ AL AÑO (dentro del 1er trimestre)	Según lo aprobado por MEF
AGUINALDO	2 VECES AL AÑO (Julio y Diciembre)	Una Remuneracion completa en cada caso
BONO CRECIMIENTO ECONÓMICO	1 VEZ AL AÑO (dentro del 1er Trimestre)	Según lo aprobado por MEF
Nota: Estos beneficios son en general para todo el personal CAP del INIA		